

VIERNES, 8 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 195

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2021-8277** *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en barrio Riego, 136.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190.2 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se hace público que por Resolución de la Alcaldía nº 2021/411 de fecha 30 de septiembre de 2021, se otorgó la siguiente licencia de primera ocupación:

Promotor: Manuel Jesús Mier Blanco.

Uso: Construcción de vivienda unifamiliar en el barrio del Riego en Mazcuerras.

Emplazamiento: Referencia catastral 1847021 VN0914N 0001UJ.

Dirección de la vivienda: Mazcuerras, nº 136.

Recursos:

Si se desean impugnar los acuerdos precedentes, que ponen fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC del presente anuncio.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que las ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la fecha a que se hace referencia en el apartado anterior.

Mazcuerras, 30 de septiembre de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2021/8277](#)